

## **BIDEGAIN T S.A.**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En el cantón Guayaquil, el 16 de abril del 2019, a las 10 h00, en la sede social de la compañía ubicada en la oficina No. 4 del piso 11 del edificio Blue Tower en la Av. Francisco de Orellana, en la ciudadela Kennedy Norte, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BIDE GAIN T S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor Atilio Eduardo Solano Torres, propietaria de 6.667 acciones; Adriana Mishel Hera Garzón, por sus propios derechos, propietario de 333 acciones; y, la compañía SHRIMPCOMPANY HODING S. A. propietaria de 3.000 acciones representada por su Gerente General, el señor Jorge Benjamín Redrovan Reyes,. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad, además se encuentran presentes el Presidente y Gerente General de la compañía, señores Joffre Javier Chévez Chacón y Rubén Antonio Valencia Triana, respectivamente; y, la ingeniera Elsa María Crespo Silva, Comisaria de la compañía.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social pagado que es de 10.000 acciones ordinarias y nominativas, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, dejando expresa constancia de que la Comisario de la compañía, Elsa María Crespo Silva ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta.

Preside la Junta el señor Joffre Javier Chévez Chacón y actúa como Secretario, el señor Rubén Antonio Valencia Triana, quien manifiesta que se ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respectó del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2018.

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes los accionistas que representan el total del capital social de la Compañía, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta, declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar los puntos del orden del día.

Toda vez que está presente todo el capital accionario, se instala la sesión y se aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del 2018. La Junta conoce el informe del Gerente General y luego de cortas consideraciones, lo aprueba por unanimidad El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba por unanimidad.

Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2019. La Junta decide reelegir Comisario a la Srta. Elsa María Crespo Silva, para el ejercicio económico del 2019.

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Rubén Antonio Valencia Triana y expresa que como aparece del balance general la compañía ha arrojado una pérdida en el año 2018 por US. \$ 52,475.22, monto que será absorbido por la compañía Sabanetacorp S.A., dentro del proceso de fusión por absorción que se encuentra en trámite.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 10h45.



**Joffre Javier Chévez Chacon**  
Presidente de la Junta



**Rubén Antonio Valencia Triana**  
Secretario de la Junta



x **Jorge Benjamín Redrovan Reyes**  
Gerente General  
**Shirmpcompany Holdgng S.A.**  
Accionista



y **Atilio Eduardo Solano Torres**  
Accionista



**Adriana Mishel Heras Garzón**  
Accionista